

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12⁵ en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Elecciones para diputados a Cortes

CANDIDATURA CONSERVADORA Y OFICIAL

Distrito de Arenas=Cebros

D. Emilio Ortuño y Berte.

Distrito de Arévalo

D. Pascual Amat y Esteve.

Distrito de Piedrahita=Barco

D. Jorge Silvela Loring.

MADRID

La venta del voto

En casi todas las situaciones políticas suele ocurrir lo mismo: cuando ya a abrirse o apenas abierto el período electoral, el señor Fiscal del Tribunal Supremo, encargado de la defensa de la sociedad y del cumplimiento de las leyes, y de secundar, también, las nobles aspiraciones gubernativas se dirige a sus subordinados, encareciéndoles la conveniencia de que abran el ojo, y agucen el oído y el olfato para que vean, oigan y huelan donde hay compraventa de votos y caigan sobre los corruptores del sufragio como el águila sobre la serpiente.

Per propio impulso hubiera redactado su fundamento de elocuente circular el digno señor Lladó, amigo político del señor conde de Romanones; pero no hay duda que éste tan exquisito, tan delicado y tan escrupuloso en todo lo que atañe al cumplimiento de los preceptos legales, habrá legitimamente sugerido al señor Fiscal lo indispensable de crujir, tronar y relampaguear, desde las alturas de su cargo, contra los electores venales.

Está muy bien lo que, espontáneamente o a requerimiento de su jefe jerárquico y de su jefe político ha hecho el señor Lladó. Será más o menos eficaz pero desde luego es rectamente intencionado. Hay que evitar que se ponga sitio a las conciencias. Hay que hacerlo posible, sinó para impedir, para estorbar, al menos la prostitución de los electores, pero...

Este pero requiere algunas filosofías. Lo que caracteriza y define el libre albedrío es la facultad de elegir. El acto electivo lo realiza la voluntad y no la razón:

Esta no puede elegir, dado que es esclava de la verdad. Para la razón, dos más dos, serán siempre cuatro; pero la voluntad puede decirse que son diez.

El caso más perfecto de elección será aquél en que se produzcan armónicamente y con perfecta coincidencia la voluntad y la razón; pero todos sabemos que la razón nos dice una cosa y podemos resolvernos por la contraria. Esa es la elección.

Nada más peliagudo que elegir. Nada más dado a equivocarse. Ya lo dijo humorísticamente Selgas: es lo único en que no nos equivocamos, es, precisamente, en lo que no elegimos: los padres.

La elección es algo de conciencia y de voluntad.

Ahora bien: para los liberales, no la segunda, pero si la primera, es cosa sagrada. Ir directa o indirectamente contra la conciencia, coaccionarla, obligarla en algún sentido, es un crimen.

Para el liberalismo no hay varias clases o categorías de conciencia, no hay más que una como no hay más que un soberano elector. El hombre notoriamente sabio y el hombre notoriamente pálido tienen una conciencia y se les ha dado una misma arma para exteriorizarla, el voto.

Luego al elector al que su conciencia le diga que venda su voto, que trafique con su voto, que lo emita en beneficio del mejor postor, si se le estorba, si se le persigue, y más aún si se le empapela, se le violenta en su conciencia.

Y nada digo del caso en que quien vende el voto, lo haga por imperiosa necesidad bajo los estímulos del hambre; porque entonces, dificultando y más todavía impidiendo, se perpetraría un verdadero despojo.

Impedir o dificultar la venta del voto es poner límites a la soberanía del elector; es estorbar el ejercicio de lo que los liberales tienen por uno de los derechos iminentes del ciudadano mayor de edad. El que vende su voto, «sabe» bien lo que vota, es decir, sabe que «le tienen sin cuidado el triunfo de este o del otro contendiente. Es, desde luego una indignidad, una baja, pero señores míos para que votaron ustedes esa conquista democrática?

Cuando era la hora de hacer los panes tuertos o derechos, ¿no hubo quien dijo que el sufragio universal no sería el arma de los candidatos pobres, sino la llave con que se abrirían las puertas del Congreso los candidatos ricos? ¿No se os dijo entonces, ¡oh liberales! que el elector traficaría miserablemente con su voto? ¿Y qué hicisteis vosotros?

Pues organizar manifestaciones de desagrado y protestas ruidosísimas contra D. Antonio Cánovas del Castillo, para al cabo de una treintena de años tener que decir a los fiscales y a los jueces que persigan a los traficantes y tener que castigar con poca justificación — puesto que siempre hay en ellos electores de buena fe — a los distritos tachados de venales.

Por otra parte «procure ser en todo lo posible el que ha de corregir irreparable»

esto es, procure estar autorizado: procure merecidamente fama de cataniano y de incorruptible quien se encara

con la venalidad. Y en este punto ¿quién puede arrojar la primera piedra?

¿El Gobierno? ¿Pero qué ha estado haciendo el Gobierno hasta la víspera, y aún pasada la víspera, del período electoral?

¿Para qué ha nombrado nuevos Alcaldes? ¿Para qué ha suspendido y procesado Ayuntamientos? ¿Para qué ha repartido entre sus candidatos las gracias, y torcido en favor de ellos las justicias ministeriales? ¿Para qué se ha combalachado con aque los abominables caciques? ¿Para qué ha pactado con determinados elementos políticos? Y todo eso, en el fondo, ¿es algo esencialmente distinto a la venta del sufragio, que recuerda debe ser perseguida el señor Fiscal?

Acaso es algo peor: porque el acto comprado, en relación con los electores, es siempre verdadero pero el acto pactado, combalachado, trapicheado, obtenida mediante convenio, es siempre falsa.

¿Y qué remedio queda? — me preguntará el lector.

Pues queda el remedio, no de restringir, pero sí de organizar el sufragio. Que se amplie éste si es menester, que se conceda el derecho, en determinadas condiciones a la mujer, pero orgánicamente; que no vote el individuo, sino que vote la clase; que no se produzca el átomo, polvo del desierto, sino la molécula vida.

Claro que, aun con eso, no desaparecerá la posibilidad de la corrupción pero sí la probabilidad. Ahora, con candidatos sin vínculos espirituales, ni materiales, con los distritos y con electores que no rinden culto a las ideas y pueden realizar un interés, lo probable es la venta y lo natural el triunfo de la corrupción.

MIGUEL PENAFLOR.

Los asilados en la CASA DE MISERICORDIA ABULENSE preguntan si convendría cambiar aquel título por el de CASA DE LA RUINDAD Y MISERIA ABULENSES.

La asamblea de la Federación Católica Agraria de Avila

No hace muchos días los periódicos madrileños daban cuenta de las grandes fiestas que organizó la confederación Nacional Católico-Agraria con motivo de su asamblea general y de la simpática Peregrinación de los agrarios ante el sepulcro del Santo Patrón de Madrid, San Isidro.

Dos notas salientes fueron las que destacaron en aquellos actos: la primera la enorme fuerza con que cuenta una entidad agraria en las que forman miles y miles de familias que viven del trabajo del campo; fuerza casi hasta ahora desconocida de la mayoría parte de los españoles; y la segunda el fuerte espíritu religioso de esos honrados hijos del trabajo que hacen reverdecer los laureles de la piedad que un día fué proverbial en todos los grémios del obrerismo español.

Fué una sorpresa para España entera que no se había dado cuenta de que en su seno estaba formándose calladamente este germen potente de social regeneración.

Quizé si dijéramos que algo parecido sucede en Avila no andaríamos muy

distanciados de la verdad; porque también en Avila existe una Federación Diocesana de obreros del campo nacida del robusto tronco de la Confederación y Avila aun no se ha dado cuenta de ello...

Pues bien; existe esa Federación y mañana 19 dará también comienzo su asamblea anual. Veremos por las calles a los miembros de los Sindicatos que la integran, hombres del campo que acuden a la Ciudad para dar fe de su robusta organización social y demostrar que esa organización, puesta muy dentro de la sombra bienhechora que sobre el mundo proyecta el Catolicismo, es fruto de las ideas católicas y se ha robustecido con la Fe cristiana.

Con este motivo la Casa Social Católica con las entidades a ella aplicadas han organizado una serie de actos sociales y religiosos que durarán desde mañana 19 hasta el Domingo 22. Mañana a las diez será la sesión de apertura de la Asamblea de Sindicatos Católico-agrarios. Por la tarde a las cuatro segunda sesión de la Asamblea en el Salón de actos de la Casa Social y a las siete y media en la Iglesia de Santo Tomé el P. Enrique Langarica, C. M. dará su primera conferencia para hombres.

A las ocho y media un propagandista de la confederación dará otra conferencia agraria en los Salones de la casa Social.

A estos actos en que tomarán parte las distintas entidades domiciliadas en aquella Casa Social podrán asistir cuantas personas lo deseen y Avila sabrá dar la nota que le corresponde como entusiasta de estas ideas sociales de donde ha de salir la regeneración de nuestra Patria.

En días sucesivos continuaremos dando detalles de todo esto.

X.

Donativos para la Casa de Misericordia

Doña Benita Fernández, viuda de Sánchez, 50 pesetas y un postre para los pobres.

Electoral

Desaparecida la virtud de las órdenes terminantes y severas que el Gobernador civil ha recibido de su jefe el ministro de la Gobernación, la presión oficial que impedía exteriorizarse a la opinión electoral del distrito de Arévalo, ha quedado patente el triunfo arrollador que en breve ha de obtener el señor Amat.

En el día de ayer y en la capital del distrito, se manifestó la opinión de los electores arevalenses que testimoniaron, una vez más, al ilustre exministro de Gracia y Justicia, su simpatía y su adhesión. Labradores de todos los lugares, y de reconocida influencia, dados sus indiscutibles prestigios, ofrecieron su decidido apoyo al candidato conservador.

Durante toda la jornada estuvo el señor Amat acompañado de un grupo numeroso de correligionarios, que le aseguró el triunfo por una inmensa mayoría. Entre los acompañantes figuraban algunos Alcaldes y Secretarios de los que en los pasados días desfilaron por el despacho del Gobernador, que comentaban regocijados la llamada de S. S. y la escena ocurrida entre nuestra primera autoridad gubernativa y el ministro de la Gobernación, y en la cual

se condenó con la mayor energía la actuación del señor Vega y Ostos en la campaña electoral, ordenándoles que en lo sucesivo se presten el apoyo oficial del candidato conservador señor Amat.

Por las impresiones recibidas la lucha no ha de pasar de una pequeña escaramuza habiendo muchas personas que creen que el señor Fernández Araoz no ha de tener la votación que en la vez pasada, es que, como se recordará no pudo reunir más que unos mil votos, contra cerca de siete mil que sacó el señor Amat.

El óbolo sobrante del poderoso consciente taladra el bolsillo de su poseedor.

Sólo les faltaba apelar al crimen

De nuestro estimado colega *La Acción* de anoche:

Coacciones, dinero, amenazas...

Decíamos ayer en un artículo que el descanso de algunos candidatos ministeriales, futuros componentes de esa mayoría que va a ser capitaneada por March como lugarteniente del austero D. Santiago Alba, honra y prez de la política imperante, había llegado al extremo de proclamar en algunos distritos que les importa igual salir o no salir derrotados en las urnas, porque como disponen de todos los medios oficiales, gracias a la moralizadora desistución de centenares y centenares de ayuntamientos y de la remoción de funcionarios públicos, darán todos los cambiazos que sean precisos, meterán de matute las actas falsas que les acomode, y luego utilizarán la influencia del Gobierno, para que toda esa ropa sucia se lave en el río de las votaciones parlamentarias.

Pero así y todo, y a pesar de la resignación verdaderamente asombrosa que están demostrando las derechas y los elementos independientes, los ministeriales, temerosos de que el Gobierno sea derrotado, deciden dejar en libertad a las hordas para que si es preciso lleguen a la violencia y al crimen.

Como prueba de ello, una de tantas pruebas, repro lucimos a continuación el telegrama que el ex subsecretario maurista Sr. Montes Jovellar se ha crido en el caso de dirigir al ministro de la Gobernación, como medida premiosa que a él y sus amigos le descargue de responsabilidad.

Está fechado en Alhama (Granada), y dice así:

Ministro Gobernación.

Candidato Sr. Espejo ha recorrido distrito Alhama, y a pesar arbitrariedades cometidas por el Gobierno, encontró siempre en mis amigos respetos personales, sin algaradas ni disturbios; y ahora, convencidos entusiasmo, mis elementos y voluntad unánime distrito a mi favor han recurrido a coacciones y amenazas, que comenzaron ayer, deteniendo pueblo Dúrcal dos amigos y anunciando que durante mis visitas ocurrirán colisiones gravísimas.

Quién tantos atrapellos ha recibido del Gobierno, tiene por lo menos el derecho de que se garantice su seguridad personal y la de sus amigos, y ante fundadísimas sospechas de que desoperación adversarios no reconozca límites me apresuro a dirigir Gobierno serio requerimiento para que garantice vidas de todos, interviniendo desmanes autoridades locales inconscientes, que sólo aspiran ya a cubrir sus fr casos, prepa

rando disturbios anunciados por ellos, y cuyo alcance no es posible preveer.

Quede, pues, advertido y notificado el Gobierno, y suya será ya la responsabilidad de cuanto ocurra.— Joaquín Montes Jovellar.

Noticias análogas recibimos de otros distritos.

En algunos de ellos, candidatos ministeriales, algunos de la misma vitola delecta de March, amigo inseparable y protector cariñoso de Alba, reclutan gente que sea capaz de todo antes que consentir la derrota de los jefes.

Jamás se habían preparado en nuestro país unas elecciones tan indignas, tan desvergonzadamente monstruosas como las que se están incubando.

El Gobierno ha reclutado candidatos con dinero, ricos de la nueva generación para que lo derrochen a manos llenas. Al que no lo tiene, le facilitan todos los resortes de la violencia, y por si aún eso no basta, ha empezado la recluta de foragidos.

Y luego a exigir las responsabilidades en unas Cortes tan puramente elegidas!

Nos parece que todavía falta una medida de previsión: abrir las puertas de los presidios para que la gente del bronco ultime los detalles que garanticen la libertad del sufragio.

¡Adelante con la moralidad! La cuestión es hacer una mayoría, aunque haya que hacerla como un aliño.

¿No decíamos nosotros que iban predominando los procedimientos modernos?

Pues ya se está en eso.

Es el último acto del repugante envilecimiento del sistema, con salpicaduras a toda la vida española.

¿Y para esto se ha pedido el decreto de disolución?...»

Ama a tu prójimo para que respete como propio lo tuyo.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Razonamos en nuestra anterior crónica que el Balance del Banco de España correspondiente al 31 de marzo había sido comentado con un sospechoso pesimismo muy justificado y hoy hemos de apuntar en el haber de nuestra argumentación que el Balance siguiente, del 7 de abril implica un aumento de 74 a 89 millones de pesetas en la disponibilidad total del Tesoro. Aquellos 36 millones de saldo contrario de la cuenta corriente piata que de tal modo alarmara a algunos han bajado ya a 15.

Según los últimos datos publicados, la Hacienda ha obtenido en el mes de Febrero un ingreso de 227 millones contra 202 en igual periodo del año anterior acusando un aumento de 25 millones de pesetas.

En esta semana se ha inaugurado la Cámara de Compensación Bancaria y en el primer día de su funcionamiento se compensarán 11 millones de pesetas.

Pronto han de verse pues los beneficios afectos de las Cámaras en cuanto a la vigorización de la peseta y al acrecentamiento de su expansión y, sobre todo, en la limitación de la circulación de billetes, cuya incontentida inflación ha llevado a las Haciendas de otros países a los extremos inverosímiles en que hoy se encuentran.

Como advertimos antes de la creación de las Cámaras de compensación, sus similares los Clearing Houses de Inglaterra y de los Estados Unidos contribuyeron eficazmente a que el encaje metálico de sus Bancos de emisión supere, por excepción entre las restantes naciones, a la cifra de su circulación fiduciaria ofreciendo así la máxima garantía base del más sólido crédito y por consecuencia del más alto valor de sus monedas nacionales.

También preveíamos la semana anterior que la liquidación del presupuesto y el previsto déficit total del ejercicio económico y la necesidad de apelar, como consecuencia de ello, al crédito público una vez más, aumentando así la cifra ya harto considerable de las Obligaciones del Tesoro, han ocasionado el retroceso de los valores del Estado.

Realmente, aun con mejores circuns-

tancias financieras, era difícil conservar el progreso logrado persitiendo el retraimiento del capit l, y más aun cuando este comienza a ser solicitado nuevamente por el Extranjero, desvanecidos los peligros de otro conflicto bélico y adelantada la labor reestructuradora de la industria en los países, cuyos negocios fueron perturbados por el galope fiero del caballo de Marte.

Hasta ahora, la baja de la Deuda reguladora ha sido, de 71'10 a 70'70; el Exterior ha perdido de 87'20 a 86'80, y los amortizables 5 por 100, de 96'65 a 96'50.

El Banco de España ha retrocedido 7 enteros y los valores municipales se hicieron con pérdidas que oscilan entre medio y un entero.

Entre los valores industriales solo merecen consignarse las pronunciadas fluctuaciones de los Explosivos, fluctuaciones que reflejan las consecuencias inmediatas y las esperanzas motivadas por la renovación del contrato de las minas de potasa que la sociedad posee en Tarrasa.

En el corrio de divisas extranjeras lo más digno de considerar fué el continuado avance de los francos franceses y belgas que ll gan a 43'75 y a 38 respectivamente. Es indudable que la prolongada situación de fuerza en la región del Ruhr, en donde Francia se vé obligada a proceder como conquistadora ante la resistencia alemana, que ha ensangrentado Essen y ha perturbado la circulación ferroviaria, es favorable actualmente a los ocupantes.

La variación más notable en el resto de las divisas extranjeras es la de los francos suizos, que bajan de 121 a 119.

Los marcos no logran rebasar su ataradora cifra de 0'325, a pesar de utilizar para ello el Gobierno alemán todos los procedimientos que le sugiere su fantástica política financiera; tan pródiga en heroicos recursos y artificiales medios.

A. Pérez Camarero.

Redactor de «El Financiero»
Madrid 14 de abril de 1923.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

SUSCRIPCION

para evitar que la Casa de Misericordia se hunda

	Pesetas
Suma anterior	2.042
Entregado en el comercio de D. Agapito López:	
Los niños Alejandro y Juan Gómez Bárcena	5
Los niños Mariano y María Paz Gómez de Blas	5
Suma y sigue	2.052

Los donativos se entregarán en la Redacción de EL DIARIO DE AVILA o de «La Voz del Pueblo» Flor de Castilla, Farmacia de D. Juan de Lapuente y comercio de D. Agapito López.

Comisión Mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta.

Las operaciones darán comienzo a las nueve de la mañana a cuya hora deberán estar en el salón de quintas de la Excm. Diputación los comisionados y los interesados a fin de comparecer a medida que sean llamados.

Partido judicial de Arenas de San Pedro

Día 19 de abril.—Arenas de San Pedro San Esteban del Valle, Santa Cruz del Valle, Hornillo (El) y Guisando.

TRIBUNALES

Juratos orales

SEÑALAMIENTOS

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Amancio Cerverjel por hurto. Abogado Sr. Picón Procurador Sr. Sierra.

—Otra procedente del Juzgado de Ceberos contra Juan Dionisio Grande y 5 más por hurto. Abogados señores Represa y Sierra, Procuradores señores Sierra y Fernández (M.)

Becerrada electoral en Fontiveros

Ayer domingo, con escasa concurrencia de personal de este pueblo aunque con entrada regular de forasteros y la asistencia de un delegado del Sr. Gobernador civil como medida de previsión, dió su anunciada corrida pro-acta de Diputado por este distrito de Arévalo, el candidato liberal albista D. Alejandro Fernández Araoz y la cuadrilla que le patrocinaba, y aunque el acto en general ningún efecto produjo y sembró la decepción en la concurrencia porque todo él se redujo, como es de rigor en tales casos, a censurar la política del candidato contrario y rebajar sus méritos, ofreciendo jellos, como también es obligación rigurosa, hacer y deshacer en el distrito hasta convertirle en una nueva Jauja, es preciso recoger algunos dichos y hechos de algunos de oradores que tomaron parte en la lidia, para que no se crea que el silencio significa aprobación a tan falsos y equivocados conceptos.

Habla en primer lugar D. Marcelino, para hacer una ligera presentación del candidato y sus acompañantes y combatir brevemente la política de caciquismo que sigue el ex Diputado y candidato D. Pascual Amat ¡Pero D. Marcelino!! ¡Señorito!! Se debió usted emocionar al verse en las tablas ¿Quien es el cacique?

Usan después de la palabra un tal señor Sahagún Médico para más señas, y el candidato esperanza de nuestro bienestar, y con mucha cordura y poca modestia cumplen sin ofender demasiado...

Ocupa la tribuna en cuarto lugar un señor llamado D. Benjamín Caro, alcalde de Avila y entre otras cosas de menos importancia, enaltece hasta lo inesperado a su colega el a calde de Fontiveros D. Julian Pérez, ¡Viva el compañerismo! pero el auditorio hace murmullos de asombro, cree que se ha equivocado, y si no ¡Porqué la campaña que contra él hace la «Voz del Pueblo» y porque le combate el Sr. Caro en la Junta administrativa del Asocio? Si es lauro para conseguir el apoyo en la elección pase pero si es guasa es demasiado señor Caro.

D. Santiago Torres Médico de Villatoro, se captó la simpatía aparente de la concurrencia, al hacer uso de la palabra por su franqueza en pleno acto de propaganda liberal, diciendo entre otras cosas que el era republicano, que no había sido nunca liberal, ni lo sería,

ni quería nada de los liberales «¡Catas-trófico!! Estamos de acuerdo, las cosas clara»; pero dijo también que no decía cuatro cosas a los obreros porque sentarían aquí como una bomba de modo, que por miedo o consideración a unos, a los ricos por ejemplo no se dice la verdad o se advierte a otros a los obreros, ¿Quién le habría dicho que aquí hay que despistar al obrero?

Y cerró los discursos D. Nicasio Vellos achacando al dignísimo ex diputado del distrito todos los males públicos y privados que padecemos, incluso el abandono que algunos Municipios tienen con los locales Escuelas y ensalzando en cambio a determinada persona hasta decir que era el padre de los hijos de Fontiveros ¡Ay D. Nicasio, si usted le reconociera! Usted le deberá lo que es, pero cuantos le deben lo que han sido y no son, bástele saber, que la inmensa mayoría de Fontiveros, ni como padrastro de los malos, le soportarían si hubieren de vivir sujetos a él.

Como complemento de esta información resta decir, que el recibimiento y despedida tributada a los oradores pudo haber sido entusiasta, con grandes vivas y algazaras pero por expresa voluntad de la sensata opinión no hubo nada por que existe el convencimiento de que

«Amores son amores y cartas son cartas; palabras de políticos todas son falsas»

y aunque se apeló al recurso de dar vino a la clase obrera y hubo quien lo aceptó, no se crea que por eso ningún elector de Fontiveros, se vende ya por un vaso de vino, no se olvide este encarguito.

El Duende.

Fontiveros-16-IV-1923.

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo D. Basilio Aboin, Presidente de la Federación Católica Agraria de Avila, ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de invitarnos a las sesiones de la tercera Asamblea de dicha Federación, que se celebrarán durante los días 19 y 20, y cuya Sesión inaugural será presidida por el señor D. José María Azara, Presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria. Prometemos nuestra asistencia.

«EL BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCIÓN», que empezó a operar el 1.º del pasado octubre, cubrió el día 13 de este mes CINCO MILLONES DIECIOCHO MIL PESETAS de capital suscrito. Delegación: Federico García Diaz. Tallistas 13. Avila.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Gregoria Vaquero Luengo (q. e. p. d.) se celebrará mañana 19, a las nueve, en la Iglesia de la Santa, un solemne funeral que será aplicado por el eterno descanso del alma de dicha señora.

A su desconsolado esposo nuestro querido amigo D. Crispulo Jiménez, y distinguida familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Una taza de TE GREDOS, después de la comidas, preserva de cólicos, higieniza la vida y ahuyenta la muerte. Dosis 0,15; caja 1,50.

Ha pasado a la situación de reemplazo, por enfermo, el Comandante de Intendencia D. Florentino Contador Rosado.

A CINCO DUROS arroba de lana para colchones. Viuda de Bartolomé Yáñez.

En segunda convocatoria esta noche se reunirá el Ayuntamiento para celebrar su acostumbrada sesión semanal.

Aviso al público

El que quiera ternera buena y fina puesto de Saturnino Luengo a 5 pesetas kilo.

El Gobernador civil autoriza a don Leovigildo Martín, para que proceda a extinguir por medio del envenenamiento, los animales dañinos que merodean en las dehesas de «Las Gordillas» y «Pancaliente», de los terminos municipales de Maello y Avila, respectivamente.

Hotel Imperial

Montera 22.—Madrid

Confort completo. Aguas corrientes calientes y frías en todas las habitaciones. Pensión completa desde 18 pesetas.

Director propietario:

SATURNINO ARENILLAS

Por fallecimiento del que había sido nombrado, se anuncia a concurso la plaza de Conserje-guarda almacén del Parque de la Brigada Sanitaria provincial con el haber anual de mil pesetas.

Rosarios medallas y devocionarios para primera Comunión.

Relojería KAISER

En la Exposición de muñecas y labores celebrada en Madrid, para recaudar fondos con destino al socorro de los niños rusos, se han recaudado 25.000 pesetas.

Registro civil.—Día 18.

No hubo inscripciones.

Se ha publicado el decreto de emisión de obligaciones por valor de 500 millones, al cuatro y medio por ciento anual.

La Brigada Sanitaria provincial abre concurso para el suministro de los sueros y vacunas necesarios a dicha entidad, a excepción de la linfa vacuna.

Los concursantes depositarán en la Caja de Depósitos la suma de mil pesetas para responder de la oferta, cantidad que les será devuelta si no fueren agraciados, quedando como fianza, para responder del contrato, la del adjudicatario.

Matadero público.—Día 17.

Se degollaron: 3 toros, 11 terneras, 12 lanares y 3 cerdos.

Recaudado por consumos, 912'83 pesetas.

Tomen pastillas del Dr. Andreu y se aliviarán la TOS por fuerte y crónica que sea.

Boos de sociedad

De días

Mañana celebrará sus días la profesora de la Normal de Maestras doña Vicenta Manzanedo.

Enfermo

Se encuentra enfermo el Inspector provincial de alcoholes D. Francisco Sanz, cuyo alivio deseamos.

Viajeros

Se encuentra en esta nuestro muy querido amigo y colaborador el comandante de Intendencia D. Aureliano Cid Zabala, recientemente ascendido a dicho empleo por lo que muy efusivamente le felicitamos.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Flora Martín, esposa del músico de 1.ª de la Academia de Intendencia D. Bernardo Gómez.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Diana.

ECOS DE HACIENDA

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 9.173'55.
Pagos: Ninguno.

Personal

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de Agente ejecutivo de la zona de Piedrahíta a D. Isidoro Dávila habiendo cesado en dicho cargo.

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

D. Ignacio Hidalgo, 6,51; pesetas don Domiciano Dominguez, 500; señor Presidente de la Audiencia, 4.000; señor jefe de Telégrafos 129,26.

El tiempo al

La deliciosa primavera nos sigue «tomando el pelo» de donde resulta que aquí no hay más «primaveras» que los que tenemos que aguantar las lindezas de la bella estación de las flores, del blando céfiro, del añilado cielo etcétera, etcétera.

Después de lo delicioso del día de ayer, el de hoy ha vuelto el rabo, obsequiándonos esta madrugada con sus majetas de nieve y lluvia.

El viento, muy fresquito por cierto, nuevamente se ha presentado en escena

El problema del terrorismo

Después de la lectura del suelto que ayer publicamos titulado «Los aciertos del Gobierno», se nos ocurren las siguientes consideraciones a las que presta fundamento la estadística ha poco publicada por «La Veu de Catalunya» «La Veu de Catalunya» en su número correspondiente al 10 de este mes publica la estadística de los atentados perpetrados en Barcelona durante el primer trimestre del presente año, así como de las víctimas que aquéllos han producido. Resulta de la estadística que los atentados sucedidos desde el 1.º de Enero hasta la indicada fecha han sido 52 habiendo causado 22 muertos y 30 heridos.

Y esta nueva etapa de recrudecimiento terrorista se inició antes de cumplirse un mes del advenimiento de la concentración liberal al Poder, y a los pocos días de encargarse del Gobierno Civil de Barcelona el señor Raventós. Tal recrudecimiento estaba previsto desde el relevo de los señores Martínez Anido y Arlegui por el Gobierno del señor Sánchez Guerra, pues desde entonces data la reorganización del sindicato único, el medio deshecho y desbaratado por el gobernador y jefe superior de Policía relevados. Hoy está otra vez en plena pujanza esa fuerza revolucionaria que se desarrolla en el crimen, desparramando simiente de odio y nutriéndose de sangre humana, y actúa con la impunidad de siempre, no sólo dentro de la Ciudad Condal, sino también en otras localidades

des catalanas, como Badalona y Manresa.

El problema, pues, del sindicalismo terrorista que se plantó siniestramente en la anterior etapa liberal y que continuó agravado en la etapa conservadora ha vuelto a presentarse con toda su negrura inquietante en esta nueva etapa de los liberales convenidos para renovar y redimir a España a fuerza de inyecciones de liberalismo concentrado.

No sabemos si los liberales han comenzado a aplicar estas salutíferas inyecciones al país, o si, habiéndolas aplicado, los efectos de las mismas se dejarán sentir «ad kolendas graecas» pues, por lo que atañe al problema terrorista, éste se hace más pavoroso de día en día adquiriendo estado permanente en Barcelona, cuya vida industrial forzosamente ha de resentirse y menguarse.

Respecto al modo de resolver debidamente este peligroso problema, nada dice el actual Gobierno en su reciente declaración ministerial, o porque no tiene solución para él o porque de él no se preocupa y ha decidido limitarse a presenciar cómo las fieras del sindicalismo rojo despliegan el alarde de su ferocidad ante los ojos del mundo civilizado.

Pero ¿qué solución va a tener la concentración liberal gobernante para ese ni para otros problemas concernientes al orden social si toda su farmacopea político-sociológica se reduce a echar al pueblo tajos de libertad y más libertad, siendo así que, como atinadamente ha escrito en un artículo el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini, «los hombres acaso están cansados de libertad, de la cual han hecho una orgía?»

El problema social es un problema de principios, que influyendo sobre las ideas de la mente y sobre los sentimientos del corazón, educan la conciencia humana según las normas de lo recto, de lo justo y de lo bueno.

No está, pues, la solución del problema terrorista en una represión material más o menos acertada y enérgica, —aun cuando de ésta no fuere posible prescindir—, sino en una base de educación cristiana y nada más que cristiana de patronos y obreros, de ricos y pobres de directores y de dirigidos. Y quienes proclamen otra solución o son unos ilusos o son unos embaucadores del pueblo.

Sección Oficial

Gaceta del 17

Guerra.—Autorizando al ministro para que por la Comandancia de Ingenieros de Larache se adquiera material necesario para 30 kilómetros de líneas telefónicas, con destino a dicho territorio.

Gobernación.—Real orden disponiendo se nombre un delegado sanitario insular de la Gran Canaria, y designando a don Augusto Gómez Porta, director de la Estación Sanitaria del puero e inspector del distrito marítimo de Las Palmas.

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular docente la fundación instituida en Quintanar del Rey (Cuenca) por don Francisco Antonio Monteaugudo.

—Declarando subsistente para el presente ejercicio económico la cantidad de 5.000 pesetas con destino a las Conferencias-visititas del Museo del Prado.

—Nombrando el Tribunal para las oposiciones a una plaza de ayudante de los laboratorios centrales del Instituto Español de Oceanografía.

—Disponiendo se declare desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Gerona, y disponiendo que su provisión se anuncie de nuevo con el carácter de profesor especial de Gimnasia.

—Varias referentes a ascenso de escala de catedráticos, reposición de maestros y otras de trámite.

Fomento.—Real orden ampliando hasta el 23 del mes actual el plazo de presentación de proposiciones al concurso de exportación de lentejas.

—Otra referente a la campaña contra la langosta, ya publicada.

—Derogando la de 27 de septiembre de 1919 y declarando libre la importación de ganado vacuno procedente de Suiza.

Trabajo.—Varias Reales órdenes resolviendo recursos de la Delegación Regia de Pósitos

Perseón LA ESPAÑOLA Avila

DIA COMPLETO... 7'50 pesetas.
CUBIERTOS A... 3'50

La tropa de exploradores

Con sentimiento hemos sabido la noticia de haber sido clausurado el domicilio social de la simpática asociación de exploradores que algún tiempo llegó a tener extraordinario relieve en nuestra población.

Se ha disuelto su comité y tropa por falta del concurso necesario para tener medios y la situación económica en que se encontraba la institución.

Lo lamentamos muy de veras porque los muchachos hallaron en ella beneficiosos resultados por las esmeradas enseñanzas que en sus diversos aspectos recibieron del infatigable y celoso jefe de tropa, el culto profesor D. Plácido Gil ayudado de los respectivos entusiastas directores.

Por ésto, siempre provechoso para la niñez y la juventud, nos complacería mucho que cuantas personas sientan cariño por la institución se preocuparan de reorganizarla, venciendo la apatía pública que ve impasible la desaparición de esa obra de cultura y educación poderosamente propulsora del vigor de la raza y el mejoramiento físico y moral de la infancia.

¿Encontrarán eco nuestros deseos?

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 19.—Jueves.
Santos Vicente, Hermógenes, Expedito y Rufo.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión A las seis de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.
A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.
A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, Encarnación y Gordillas.
A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, y Catedral.
En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.
En los días festivos y domingos, la misa de ocho y media es a las nueve.
A las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubí.

CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLESPIN 3

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«Zona oriental.—Sin novedad en el territorio. Fuerzas del Tercio destacadas en Quebdani efectuaron un paseo militar por la meseta de Arkab, sin novedad.»

«Zona occidental, sin novedad.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 18 17-15

El pleito electoral fatiga al Presidente. No hubo derivación en la línea telefónica Madrid-Barcelona.—La vista causa de la infracción de la Remonta de Eoija, suspendida.—Querrela contra Pestaña.

La «Gaceta»

Directora de la graduada de Avila

Publica la «Gaceta» de esta mañana una disposición del Ministerio de Instrucción pública nombrando con carácter definitivo a Doña Argentea Tarnames Martín, Directora de la Escuela graduada de niñas de Avila.

La riqueza urbana

También inserta el periódico oficial una disposición del Ministerio de Hacienda estableciendo los tipos de tributación por urbana de los edificios que valgan diez mil pesetas o excedan de esta cantidad.

Exportación de lentejas

Se autoriza por otra disposición de Fomento que la «Gaceta» inserta la autorización hasta 30.000 toneladas de lenteja, siempre con arreglo a las instrucciones de la Real orden de 30 de Marzo último.

De política

Sin noticias

No tenía noticias que comunicarnos al recibimos esta mañana, el Presidente del Consejo.

El regreso de los Reyes

Aludiendo el jefe del Gobierno a la prolongación de la estancia de los Reyes en Sevilla, dijo que creía que don Alfonso y doña Victoria, llegarán a Madrid el próximo domingo.

El Consejo de esta tarde

Afirmó el Marqués de Alhucemas que el Consejo de esta tarde, sería interesante pues se tratarían de los asuntos de Marruecos y otros de palpitante actualidad.

La fatiga electoral

El Marqués de Alhucemas nos significó que se hallaba excesivamente fatigado de las continuas visitas electorales.

—Estoy deseando—agregó—que pase este periodo para procurarme algún descanso.

Dijo que en su opinión y vista la marcha de los acontecimientos sería proclamado un caso número de diputados por el artículo 29.

Romanones mejorado

El Duque de Almodóvar estuvo esta

mañana en el domicilio del Conde de Romanones, quien se encuentra muy aliviado de la operación que le han practicado en el ojo.

El médico le había levantado el vendaje y el Conde manifestó al Duque que esta tarde asistiría al Consejo de Ministros.

Conferencia

La tuvo esta mañana muy detenida con el jefe Superior de Policía de Barcelona, el ministro de la Gobernación.

La derivación clandestina

Expresó el ministro que era inexacta la versión acogida por algunos periódicos de la noche, respecto a la derivación en la línea telefónica Madrid-Barcelona que habían descubierto unos obreros de la Compañía general de Telégrafos en las inmediaciones de Prat de Llobregat y merced a la cual se enteraban diaria y clandestinamente de las conversaciones entre el Gobernador de Barcelona y el ministro de la Gobernación los regionalistas y sindicalistas.

Las obligaciones del Tesoro

Expresó esta mañana el Subsecretario de Hacienda, la buena acogida que había tenido la emisión de obligaciones del Tesoro por valor de 500 y 5.000 pesetas cada una y suma de 500 millones.

El déficit de un presupuesto

Negó esta mañana el Director general de Obras públicas que hubiera surgido el déficit en la contabilidad para los servicios de obras.

El Supremo de Guerra

Causa suspendida

Se reunió esta mañana el Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver la causa seguida contra el establecimiento de Remonta de Ecija.

Se hallan comprendidos un general, un brigadier, un coronel, un comandante, un capitán de Intendencia y algunos más hasta el número de 18 y se trata de una infracción reglamentaria por la existencia de un fondo particular.

La vista de la causa fué suspendida apenas se comenzó.

De Barcelona

Proceso contra Pestaña

BARCELONA.—Se ha presentado hoy una querrela contra el sindicalista Pestaña por una carta publicada en «Solidaridad Obrera» insultando.

El autor de la querrela se halla amenazado por los elementos sindicalistas, habiéndole tenido que montarle vigilancia la policía.

La derivación

BARCELONA.—El Sr. Raventós recibió esta mañana la noticia del descubrimiento de la derivación telefónica con una carejada.

Dijo que esas noticias no podían tomarse más que a chacota.

Lerroux y las elecciones

BARCELONA.—Activamente el señor Lerroux está celebrando conferencias con los Presidentes y Juntas de los Casinos de Barcelona para preparar la elección de diputados.

Se presentará por las minorías en unión de Emiliano Iglesias.

Una Conferencia

BARCELONA.—Ha sido en extremo interesante la conferencia pronunciada en el Fomento del Trabajo Nacional por el periodista italiano Sr. Pufali quien afirmó que la nueva Italia está unida cordialmente a España.

Expresó que no existe ninguna rivalidad entre aquella nación y la nuestra y el comentario espiritual y material quiere llegar hacia España para afianzar más las corrientes de aproximación estrecha de ambos países.

PRENSA ASOCIADA

AVILA -Imprenta de Santa María.

Grandes existencias y variado surtido,

IDR

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALUÑA GRATIS. Los pedidos a José María y María (Valladolid)

ALAEJOS

PHILIPS



1/2 WATIO

DE INMEJORABLE CALIDAD

EXIJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

Muebles de todas clases y objetos para las casas

HOTEL DE VENTAS

34, Atocha, 34. - MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

C^{te} SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

El 16 de abril MASSILIA

El 14 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª clase 410'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O^{te} Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 22 de abril QUESSANT

El 6 de mayo EUBÉE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 515'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 410'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 380'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA. - Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no haber enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO

SE VENDE motor a gasolina seminuevo, fuerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.

SECCION MERCANTIL

Avila.—11.

Entrada regular.

Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 72 juem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 10.

Trigo, a 78 y 80 reales las 94 libras.

Centeno, a 50 las 90.

Cebada, a 41 y 42 reales la fanega.

Algarrobas, a 73 y 74.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado, firme.

Temporal, de lluvias.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a 78 y 79 reales fanega de 94 libras.

Cebada 100 a 46 y 47 id.

Centeno, 50 de 54 a 55 id.

Algarrobas, 200 a 68 y 69 id.

Guisantes, 100 de 57 a 58 id.

Harina de 1.ª a 35 reales arroba.

Idem de 2.ª a 34.

Idem de 3.ª a 33.

Hay ofertas de trigo a 80 reales fanega.

Pagan a 79.

Compras: siguen haciéndose operaciones con frecuencia.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, regulares.

La Unión y el Reñix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Paza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santos, Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península las escalas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocnca (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS

DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN

LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO • GARAJE • GIRO POSTAL • TELÉGRAFO

Pedir la Guía al Administrador.

ESCUELA de CHOFERS "ZACARIAS,"

GARAGE **Bravo Murillo 126**
Y **MADRID**

TALLERES Enseñanza completa en seis autos modernos desde 50 pesetas.

La mayor garantía de la enseñanza de esta Escuela es que

NO SE PAGA NADA ANTICIPADO

Hay coche FORD. Pedir reglamentos.